



AHPAL

5406-5

Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo en Almería > Turismo > Empresas y Actividades Turísticas > Expedientes de infraestructuras:

- Anteproyecto del plan parcial de ordenación de El Playazo, en Rodalquilar (Níjar) > 1963-1979.
Arquitecto: G. Martín Quevedo.

" EL PLAYAZO "
=====

<u>PROGRAMA</u>	<u>M2 CONSTRUCCION</u>	<u>INVERSION</u>
URBANIZACION DEL CONJUNTO.	800.000 M2	168.000.000 pts.
2 HOTELES DE 300 HABITACIONES.	20.000 m2	420.000.000 "
1.070 APARTAMENTOS	75.000 "	600.000.000 "
CLUB RESIDENCIAL	1.200 "	36.000.000 "
VILLA TURISTICA	36.000 "	490.000.000 "
80 PARCELAS DE 1.000 M2 CON CHALET	18.400 "	104.000.000 "
EDIFICIOS COMPLEMENTARIOS DE SERVICIOS	43.500 "	130.000.000 "
	<hr/>	<hr/>
	194.100 m2	1.948.000.000 pts.
	=====	=====

VOLUMEN 194.100 m2 X 3,5 m = 679.350 m3 / 800.000 m2

coeficiente 0'84 m3 / m2

INVERSION DEL CAPITAL
EN MILLONES DE PESETAS

PRIMER AÑO. 35%	682.
SEGUNDO AÑO 30%	585.
TERCER AÑO. 15%	292.
CUARTO AÑO 10%	195.
QUINTO AÑO 10%	195.

MANO DE OBRA A EMPLEAR
POR AÑO

PRIMER AÑO.	1.400	hombres
SEGUNDO AÑO	1.200	"
TERCER AÑO.	600	"
CUARTO AÑO	360	"
QUINTO AÑO	360	"

RESIDENTIAL



RESIDENTIAL
SOCIAL
COMPLEX



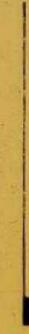
RESIDENTIAL



GREEN AREAS
SPORTS AND
RECREATION



HOTEL



EXISTING
MOORISH
FORT



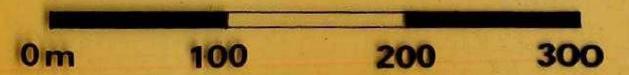
APARTMENT
COMPLEX



HOTEL



EL PLAYAZO



Archivo Histórico Provincial de Almería



Archivo Histórico Provincial de Almería

Go

RESIDENTIAL

RESIDENTIAL
SOCIAL
COMPLEX

RESIDENTIAL

GREEN AREAS
SPORTS AND
RECREATION

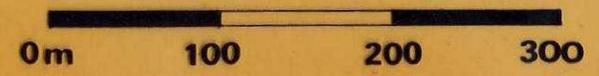
HOTEL

EXISTING
MOORISH
FORT

APARTMENT
COMPLEX

HOTEL

EL PLAYAZO



Archivo Histórico Provincial de Almería

Archivo Histórico Provincial de Almería



g. martin quevedo
A R Q U I T E C T O

Avda. de Menéndez Pelayo, 51
Teléfono 273 37 79

MADRID-9

ANTEPROYECTO DE PLAN PARCIAL DE ORDENACION "EL PLAYAZO" RODALQUILAR.--(Almeria)

IDEAS PARA LA MEMORIA:

Se estudia desarrollar un Plan parcial de Ordenación en este terreno de "EL PLAYAZO" de 800.000 m², de acuerdo a la Ley del suelo y a las Normas de Ordenación complementarias del Planeamiento para los Municipios de la Provincia de Almería. Por considerarse un desarrollo en Zona de Interés Turístico Nacional se elaborará dicho plan de acuerdo a las Recomendaciones Técnicas que el Ministerio de Información y Turismo tenga a bien indicar.

En particular, de acuerdo con la experiencia de los Arquitectos autores de este proyecto, se tendrá muy en cuenta el abastecimiento de aguas potables, de saneamientos y vertidos de las aguas residuales, así como el tratamiento de las mismas y el empleo de emisarios submarinos.

En general no se pretende exceder con una densidad de construcción de 0'8 m³/m²; de zonas verdes 20%; y otros 20% de viales y aparcamientos.

Respecto a las vías de accesos, es a través de Rodalquilar. Esta vía deberá ser ensanchada y pavimentada debidamente desde esta Población a la Urbanización.

